25 247 257247

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Antonio Moreno Vivó, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Colegiata, 6

por:

"PROCEDIMIENTO FONETICO- GRAFICO PARA LA ENSEÑANZA SIMULTANEA DE LA ESCRITURA Y LA LECTURA".

- - - - -

257247

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un procedimiento pedagógico para la enseñanza de la lectura y escritura aplicable especialmente a párvulos, basado en el aprovechamiento de la acción combinada de la idea, su representación gráfica y su representación fonética.

El objeto del presente procedimiento pedagógico es conseguir mayor aprovechamiento al niño en su primer contacto con la escritura y lectura, y asimismo del analfabeto, realizado generalmente a partir de los cuatro años en las clases de párvulos de la escuela primaria, evitando con su aplicación los dos casos que corrientemente se observan en nuestras escuelas: el del niño que ya lee con alguna soltura, pero que no sabe escribir y el del niño que no sabe leer las muestras caligráficas que escribe porque solo aprendió a dibujarlas.

El objeto es, por tanto, conseguir que el niño aprenda a leer y a escribir simultáneamente, siguiendo este triple proceso: de la idea, al sonido y de éste a su grafía. Un dibujo sencillo dará al niño la idea que le hará recordar el sonido del signo que tiene delante. Luego leera y repetirá muchas veces el mismo sonido en una serie de palabras escritas en caracteres de imprenta. Y, finalmente, este mismo sonido se repite en otra serie de palabras escritas en caracteres caligráficos muy sencillos, los cuales el niño habrá de silabear en alta voz mientras los escribe.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-

257247

presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

Fig. 1ª, plana destinada al aprendizaje de la escritura y pronunciación de vocales.

Fig. 2ª, plana destinada al aprendizaje de la escritura y pronunciación de sílabas.

Fig. 3ª, plana destinada al aprendizaje de la escritura y pronunciación de palabras.

Las figuras corresponden a partes de tres distintas planas típicas que corresponden a tres fases del proceso de aprendizaje.

Como se puede apreciar en ellas el procedimiento se basa en la combinación adecuada y dosificada de dibujos representativos del texto, el texto y partes, que se van desarrollando en cuadernos de formato apropiado.

En la fig. 1ª puede observarse en la parte superior de la plana que representa tres gráficos de un niño que indica mediante la expresión de su bosa la pronunciación de las vocales "i", "u" y "o" respectivamente. Debajo de cada una de estas figuras se indican repetidas las correspondientes vocales e inmediatamente debajo, una fila en que se repiten la combinación de dichas vocales, todas en letras de imprenta.

Después existen sucesivas líneas en que se repite en letra caligráfica dos vocales, situando debajo de cada una de ellas, otra letra gemela pero indicada con trazo más debil, a fin de que el niño las repase con trazo fuerte. Ambas filas encabezan una serie de pautas. El objeto de esta combinación gráfica es facilitar primeramente al niño la pronunciación al fijarse éste en la fotografía o dibujo que indica la posición de los labios para emitir el sonido, después repitiendo en voz

alta la vocal realiza primeramente su signo gráfico sobre la fila inferior en que se representa su contorno ligeramente marcado.

Después sigue repitiendo la pronunciación de las vocales conforme las va escribiendo en las pautas inferiores, ya sin indicación del contorno de la letra.

De esta forma consigue grabar en la imaginación la forma gráfica de las letras y su pronunciación.

En la fig. 2ª se representa una plana para el aprendizaje de sílabas. En el encabezamiento figura un dibujo, una elle en este caso, en cuyo nombre está comprendida la sílaba a aprender. La disposición es similar a la fig. 1ª realizándose el aprendizaje de la misma forma.

La fig. 3ª representa una plana dedicada a la pronunciación de sílabas más complicadas y nombres derivados de éstas.

El conjunto de planas de este procedimiento, aplicadas al aprendizaje de pronunciación de sílabas y palabras va unido a otro conjunto de planas en las que el alumno repite frases que hacen referencia a lugares geográficos, hechos históricos, etc., etc.

Según el alumno avanza en el conocimiento de la escritura y lectura, las pautas empleadas se van haciendo más estrechas. El motivo de esta reducción obedece al hecho de que el niño en sus primeros años tiende a la letra grande y el disminuirla de tamaño bruscamente le hace que, unas veces, no respete la pauta demasiado estrecha, y otras, que se ajuste a ella, pero sin haber aprendido bien los trazos fundamentales. Por ello, se han escrito los ejercicios en cuatro pautas distintas.

El conjunto de cuadernos que comprenden este procedimiento en su realización práctica comprende siete unidades.

El cuaderno de caligrafía predispone a los niños a fijar la atención en lo que escriben, pues sabe que tiene que imitar-

257247 SEP.

lo. Teniendo esto en cuenta, en el cuaderno tercero y cuarto se han desarrollado las principales reglas ortográficas para que el niño al tiempo que hace caligrafía fije en su memoria las reglas o al menos, las palabras que se toman como ejemplos y excepciones de las mismas. De este modo se aprovecha la repartición en beneficio de la caligrafía y de la ortografía.

En el cuaderno quinto se ha elegido una colección de refranes que por ser más fácilmente comprendido por los niños dejarán en ellos una lección moral.

Los cuadernos sexto y séptimo se hicieron pensando en los alumnos de los últimos grados de primaria a los primeros cursos del Bachillerato; y por ello, en pauta estrecha se han desarrollado de modo simplificado las regiones naturales de España para que les sirva de complemento en el estudio de la Geografía.

En los dos primeros cuadernos y partes del tercero, se han encabezado todas las páginas con un dibujo, cuya idea recuerde al niño el sonido que ha de leer y escribir. Las páginas restantes del tercero y las de todo el cuarto están ilustradas con banderas de distintos paises; y para que el niño se acostumbre al manejo de los colores, llevan el nombre del mismo en la superficie que han de rellenar con excepción del blanco que no lleva ningún nombre.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).-"PROCEDIMIENTO FONETICO-GRAFICO PARA LA ENSEÑANZA SIMULTANEA DE LA ESCRITURA Y LA LECTURA" que se caracteriza porque las láminas previstas, de un formato apropiado, son agrupadas de manera que forman un conjunto en disposición progresiva, cuyo contenido gráfico presenta en las primeras láminas, mediante dibujos o fotografías, la posición labial para pronunciación y la representación gráfica de las letras y sílabas

257247

que, mediante pautas, el alumno ha de repetir en voz alta al escribir una serie de veces sucesivas, disponiendo láminas sucesivas de una forma similar con la escritura y pronunciación de sílabas y después palabras, reflejando por dibujos auxiliares la idea fundamental del texto, bien sea completa o en su radical o terminación.

2ª).-"PROCEDIMIENTO FONETICO-GRAFICO PARA LA ENSEÑANZA SIMULTANEA DE LA ESCRITURA Y LA LECTURA" según la reivindicación anterior, caracterizado porque, en láminas sucesivas se disponen representaciones gráficas siluetadas de figuras, símbolos y porciones geográficas con expresiones de los colores que los educandos han de rellenar a fin de conseguir su conocimiento, distinción y educación del pulso, al propio tiempo que la enseñanza de la idea representada; disponiendose en las pautas de las misma lámina muestras escritas de textos relacionados con ellos para la iniciación en la enseñanza de la disciplina a que el gráfico corresponde o se relacione.

3ª).-"PROCEDIMIENTO FONETICO-GRAFICO PARA LA ENSEÑANZA SIMULTANEA DE LA ESCRITURA Y LA LECTURA" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las pautas de las láminas independientes se disponen en tamaños decrecientes en forma sucesiva a fin de ajustar paulatinamente la escritura.

4ª).-"PROCEDIMIENTO FONETICO-GRAFICO PARA LA ENSEÑANZA SIMULTANEA DE LA ESCRITURA Y LA LECTURA".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cincuenta y tres líneas, incluídas éstas.

Madrid, 30 de Agosto de 1.960.-

P.D.